

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 54** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial de Infraestructuras referente a la línea eléctrica aérea de alta tensión 220 kV “SET Tagus-SE Arganda” que afecta a los términos municipales de Arganda del Rey, Morata de Tajuña, Chinchón, Villaconejos y Colmenar de Oreja, promovido por Khons Sun Power, S. L. (Expediente: 26-UB2-00012.1/2026, SIA 26/012).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 25.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público la Declaración Ambiental Estratégica correspondiente al Plan Especial de Infraestructuras referente a la línea eléctrica aérea de alta tensión 220 kV “SET Tagus-SE Arganda” que afecta a los términos municipales de Arganda del Rey, Morata de Tajuña, Chinchón, Villaconejos y Colmenar de Oreja, promovido por Khons Sun Power, S. L. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web.

Madrid, a 20 de julio de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/12.265/26)

